

**INE/JGE47/2023**

**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCALÍA EJECUTIVA DE JUNTA LOCAL Y DISTRITAL EJECUTIVAS, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**G L O S A R I O**

<b>Consejo General</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>Comisión del Servicio</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>Constitución</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Convocatoria del Concurso Público</b>	Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>DESPEN</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>Estatuto</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, aprobado mediante el acuerdo INE/CG162/2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020

<b>Estatuto</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa
<b>Instituto / INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>Junta</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
<b>Ley</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>Lineamientos del Concurso</b>	Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, aprobados mediante acuerdo INE/CG1418/2021 y modificados mediante el diverso INE/CG192/2022
<b>Lineamientos del Concurso</b>	Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto
<b>Programa de retiro voluntario 2022</b>	Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al Personal de las Ramas Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para el Ejercicio 2022
<b>Reglamento Interior</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
<b>Servicio</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional

## **A N T E C E D E N T E S**

- I. **Aprobación del Estatuto.** El 30 de octubre de 2015, el Consejo General aprobó mediante el acuerdo INE/CG909/2015 el Estatuto.

- II. **Aprobación de la reforma al Estatuto.** El 8 de julio de 2020, mediante acuerdo INE/CG162/2020, el Consejo General aprobó la reforma al Estatuto, publicado en el DOF el 23 de julio de 2020, entrando en vigor al día hábil siguiente de su publicación.
- III. **Aprobación de los Lineamientos.** El 22 de julio de 2021, mediante acuerdo INE/CG1418/2021, el Consejo General aprobó los Lineamientos.
- IV. **Aprobación de adiciones y reformas al Estatuto.** El 26 de enero de 2022, mediante acuerdo INE/CG23/2022, el Consejo General aprobó reformas y adiciones al Estatuto, en acatamiento a la sentencia SG-JLI-6/2020, dictada por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en cumplimiento al acuerdo INE/CG691/2020 emitido por el Consejo General a propuesta de la Junta.
- V. **Aprobación de modificaciones a los Lineamientos.** El 29 de marzo de 2022, mediante acuerdo INE/CG192/2022, el Consejo General aprobó las modificaciones a los artículos 6, 21, 42, 46 y 55 de los Lineamientos.
- VI. **Aprobación del Programa de Retiro Voluntario 2022.** El 19 de agosto de 2022, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE161/2022, por el que se aprueban los Lineamientos del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al Personal de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para el ejercicio 2022.
- VII. **Aprobación de la Declaratoria de plazas vacantes.** El 31 de agosto de 2022, mediante acuerdo INE/JGE172/2022 la Junta aprobó la Declaratoria de plazas vacantes del Servicio, que incluyó los cargos y puestos del Servicio del sistema del Instituto que serían concursados en la Convocatoria del Concurso Público.
- VIII. **Aprobación de la Convocatoria del Concurso Público.** El 31 de agosto de 2022, la Junta, mediante acuerdo INE/JGE173/2022, aprobó la emisión de la Convocatoria del Concurso Público.
- IX. **Modificación a los Lineamientos del Programa de Retiro Voluntario 2022.** El 13 de octubre de 2022, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE208/2022, por el que se modifican los Lineamientos del Programa Especial de Retiro y

Reconocimiento al Personal de las Ramas Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para el Ejercicio 2022.

- X. Primer acuerdo de cambios de adscripción.** El 24 de noviembre de 2022, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE238/2022, por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.
- XI. Segundo acuerdo de cambios de adscripción y rotación.** El 20 de enero de 2023, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE07/2023, por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.
- XII. Tercer acuerdo de cambios de adscripción y rotación.** El 14 de febrero de 2023, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE25/2023, por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.

## **C O N S I D E R A N D O S**

### **Primero. Competencia.**

Esta Junta es competente para designar como ganadoras para ocupar plazas vacantes del Servicio distintas del cargo de Vocal Ejecutiva/Ejecutivo, a personas aspirantes del Concurso Público 2022-2023 para ingresar al Servicio, conforme a lo dispuesto en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo y Apartado D de la Constitución; 48, párrafo 1, incisos b) y o) de la Ley; 4, párrafo 1, fracción II, apartado A, inciso a); 39, párrafos 1 y 2; 199, párrafo segundo del Estatuto; y 79 de los Lineamientos del Concurso, y 3, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

## **Segundo. Disposiciones normativas que sustentan la determinación.**

- 1. Función estatal y naturaleza jurídica del Instituto.** El Instituto es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad en la materia electoral, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y la ciudadanía, en los términos que ordena la Ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad serán principios rectores, y se realizarán con perspectiva de género de conformidad con los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafo primero de la Constitución; 30, párrafo 2, y 31, párrafo 1, de la Ley.
- 2. Estructura del Instituto.** De conformidad con el precepto constitucional referido en el numeral anterior, el Instituto contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. Los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario y especializado para el ejercicio de sus atribuciones, el cual formará parte del Servicio o de la rama administrativa que se regirá por las disposiciones de la Ley y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo, regulando las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 31, párrafo 4, de la Ley, el Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las demás aplicables. Además, se organizará conforme al principio de desconcentración administrativa.
- 3. Órganos centrales del Instituto.** El artículo 34, párrafo 1, inciso c) de la Ley, contempla a la Junta como parte de los órganos centrales del Instituto.
- 4. Naturaleza jurídica del Servicio.** El artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado D, de la Constitución, en concordancia con los diversos 30, párrafos 2 y 3; 201, párrafos 1 y 3; y 202, párrafos 1, 2 y 6, y 203, numeral 1, inciso c), de la Ley, refieren que el Servicio comprende la selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, de los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y de los Organismos Públicos Locales de

las entidades federativas en materia electoral, a la vez que concede al Instituto la organización, el funcionamiento de este Servicio y la aplicación de los mecanismos a los que se refieren dichos artículos. El Servicio se integra por los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y de los Organismos Públicos Locales. Contará con dos sistemas uno para el Instituto y otro para los Organismos Públicos Locales; lo anterior en apego a los principios rectores de la función electoral.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 2, párrafo segundo y 170 del Estatuto, en el ingreso al Instituto no se discriminará a ninguna persona por razones de sexo, género, edad, discapacidad, religión, estado civil, origen étnico, condición social, orientación o preferencia sexual, estado de salud, embarazo o cualquier otra circunstancia o condición que genere menoscabo en el ejercicio de sus derechos. En particular, el Servicio deberá apearse a los principios rectores de la función electoral señalados y basarse en: la igualdad de oportunidades, el mérito, la no discriminación, los conocimientos necesarios, la profesionalización continua, la evaluación permanente, la transparencia de los procedimientos, la rendición de cuentas, la paridad e igualdad de género, una cultura democrática, un ambiente laboral libre de violencia y el respeto a los derechos humanos.

En materia de protección de derechos humanos y no discriminación, resultan aplicables los artículos 1, párrafos primero, tercero y quinto de la Constitución; y 1, 2 y 5 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

5. **Facultades de la Junta.** Los artículos 47, numeral 1 de la Ley; 4, párrafo 1, fracción II, Apartado A, inciso a) del Reglamento Interior; y 3, del Reglamento de Sesiones de la Junta, contemplan a ésta como un órgano central del Instituto, presidida por el Presidente del Consejo General e integrada por el Secretario Ejecutivo y las y los directores ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración, así como las personas titulares de la Unidad Técnica de Fiscalización, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Por su parte, el artículo 24, fracción VIII; y 199 párrafo segundo del Estatuto faculta a la Junta para aprobar, a propuesta de la DESPEN, los mecanismos

del Servicio necesarios para la organización, funcionamiento y operación de ambos sistemas, conforme a lo previsto en el Estatuto, así mismo establece que la Junta aprobará la designación y, en su caso, el ingreso al Servicio de quienes hayan cumplido los requisitos respectivos para ocupar cargos o puestos distintos al de Vocal Ejecutiva/Vocal Ejecutivo.

Adicionalmente, el artículo 79 de los Lineamientos del Concurso establece que la DESPEN, previo conocimiento de la Comisión del Servicio presentará para aprobación de la Junta la propuesta para designar como ganadoras a las personas aspirantes para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva.

6. **Facultades de la Comisión del Servicio.** El artículo 42, párrafos 1, 2, 4 y 8, de la Ley, contempla la naturaleza jurídica, integración y dinámica de operación de este órgano colegiado. Para tal efecto, señala que la Comisión del Servicio funcionará de manera permanente y se integrará exclusivamente por Consejeras y Consejeros Electorales designados por el Consejo General, quienes podrán participar hasta en cuatro de las comisiones permanentes, por un periodo de tres años; la presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. Todas las comisiones se integrarán con un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeras y Consejeros Electorales; podrán participar en ellas, con voz, pero sin voto, las y los consejeros del Poder Legislativo, así como representaciones de los partidos políticos, salvo los del Servicio Profesional Electoral Nacional, Quejas y Denuncias, y Fiscalización. En todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar un informe, Dictamen o Proyecto de Resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o los Reglamentos y acuerdos del Consejo General.

Por su parte, el artículo 23, fracción XIII del Estatuto prevé que corresponde a la Comisión del Servicio opinar sobre las actividades de la DESPEN relacionadas con la organización, mecanismos y procedimientos del Servicio.

Asimismo, el párrafo cuarto del artículo 188 del mismo ordenamiento legal, prevé que la Comisión del Servicio vigilará el cumplimiento de los procedimientos para el ingreso y la ocupación de plazas vacantes y podrá hacer observaciones, así como solicitar a la DESPEN los informes que considere pertinentes.

En correspondencia con lo señalado, el artículo 29, fracción V de los Lineamientos del Concurso refieren que corresponde a la Comisión del Servicio conocer y emitir observaciones a las propuestas de designación de personas ganadoras del Concurso Público en los cargos o puestos vacantes, previamente a su presentación ante la Junta o el Consejo General.

7. **Facultades de la DESPEN.** Los artículos 57, párrafo 1, incisos b) y g), y 201, párrafo 1, de la Ley; 26, fracciones I, II, VI y X y 168 del Estatuto; y 48, párrafo 1, incisos a), f), y l) del Reglamento Interior, confieren a la DESPEN regular la organización y funcionamiento del Servicio de conformidad con la Constitución, la Ley, el Estatuto, los acuerdos, los lineamientos y las demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta, en ese orden cuenta con la atribución de cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio; así como, llevar a cabo los procesos de selección e ingreso al Servicio, profesionalización, capacitación, promoción, ascenso, incentivos, cambios de adscripción, rotación y evaluación de las y los miembros del Servicio; y los procedimientos y programas de la Carrera en los términos del Estatuto, y de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Junta y el Consejo General.

En concordancia a lo anterior, el artículo 31, fracción VIII de los Lineamientos del Concurso, refieren que corresponde a la DESPEN asegurar las condiciones para que las consejeras y los consejeros electorales, así como las y los integrantes de la Junta, puedan presenciar las etapas del Concurso Público y emitir a la DESPEN las observaciones que estimen pertinentes; por su parte el artículo 79 del mismo ordenamiento legal, establece que la DESPEN, previo conocimiento de la Comisión del Servicio presentará para aprobación de la Junta la propuesta para designar como ganadoras a las personas aspirantes para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva.

### **Tercero. Exposición de motivos que sustentan la determinación.**

1. El ingreso es el mecanismo de incorporación al Servicio para el desarrollo de una Carrera Profesional Electoral. Tiene como objetivo proveer al Instituto de personal calificado para ocupar los cargos y puestos del Servicio con base en el mérito, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, la imparcialidad y la objetividad, a través de procedimientos transparentes.



2. El ingreso al Servicio comprende los procedimientos de reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar plazas en los cargos y puestos establecidos en el Catálogo del Servicio a través de alguna de las vías siguientes: El Concurso Público; La incorporación temporal, y Los cursos y prácticas. El Concurso Público es la vía primordial para el ingreso al Servicio.
3. En el ingreso al Servicio no se discriminará a ninguna persona por razones de sexo, género, edad, discapacidad, religión, estado civil, origen étnico, condición social, orientación o preferencia sexual, estado de salud, embarazo o cualquier otra circunstancia o condición que genere menoscabo en el ejercicio de sus derechos.
4. El ingreso a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y Técnica procederá cuando la persona aspirante acredite los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley, el Estatuto y demás normativa aplicable, los cuales estarán orientados a cumplir con el perfil del cargo o puesto vacante.
5. El Concurso Público se realizará a través de una convocatoria abierta y consistirá en un conjunto de procedimientos para el reclutamiento y la selección de las y los aspirantes aptos para ocupar plazas de cargos o puestos del Servicio, quienes concursarán por un cargo o puesto determinado y no por una adscripción específica en igualdad de oportunidades.
6. De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de los Lineamientos, la DESPEN es el área encargada de llevar a cabo la operación y ejecución del Concurso Público, la cual podrá apoyarse en los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como en otras instituciones y entes externos para realizar actividades específicas referidas en los Lineamientos y las convocatorias que para tal efecto se emitan; especialmente, con el objeto de disponer de instrumentos de evaluación pertinentes, confiables, válidos e imparciales que cumplan normas de seguridad, los cuales garanticen la adecuada selección de las personas aspirantes.
7. De acuerdo con el artículo 9 de los Lineamientos, la DESPEN deberá garantizar que existan las condiciones necesarias para que el desarrollo del Concurso Público se apegue a los principios rectores de la función electoral

de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género. Asimismo, el desarrollo del Concurso Público deberá preservar la transparencia, igualdad de oportunidades, la valoración del mérito, la igualdad de género, la no discriminación, la cultura democrática y el respeto a los derechos humanos.

8. El artículo 23 de los Lineamientos dispone que cada Convocatoria del Concurso Público permitirá llevar a cabo el reclutamiento, la selección y la designación de las personas aspirantes que correspondan, a través de las siguientes etapas:

- I. Publicación y difusión de la Convocatoria.
- II. Registro y postulación de personas aspirantes.
- III. Aplicación del examen de conocimientos.
- IV. Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.
- V. Aplicación de la evaluación psicométrica.
- VI. Aplicación de entrevistas.
- VII. Calificación final.
- VIII. Designación de personas ganadoras.
- IX. Utilización de las listas de reserva.

Las etapas del Concurso son independientes y definitivas. Conforme lo establezca la Convocatoria, las personas aspirantes podrán realizar trámites o revisiones, en su caso, respecto de alguna etapa en el momento de su desarrollo o a la conclusión de esta, en términos del artículo 90 de estos Lineamientos y no podrán hacerlo con relación a etapas previas.

9. El artículo 33 de los Lineamientos señala que el Concurso Público iniciará con la publicación de la Convocatoria respectiva, la cual será publicada por la DESPEN en la página de Internet del Instituto, y en ella se determinará el tiempo de duración que tendrá la difusión. Desde el momento de su publicación estará disponible la guía de estudio del examen de conocimientos.

En el caso del Concurso Público 2022-2023, la publicación y difusión de la Convocatoria se realizó del **1 al 10 de septiembre de 2023**, a través de diversos medios, a saber: difusión en redes sociales institucionales y en la

página de internet; distribución de carteles impresos en diversas zonas del país, así como a través de dos mesas de ayuda, una implementada por INETEL, y otra más directamente de la DESPEN.

10. Conforme al artículo 36 de los Lineamientos, las personas interesadas en participar deberán registrarse en el Subsistema del Concurso Público y proporcionar la información que les sea requerida, que incluye una cuenta de correo electrónico personal para recibir notificaciones y comunicaciones relativas al Concurso Público, en el periodo que se determine en la Convocatoria respectiva.

Para tal efecto, la DESPEN en conjunto con la UTSI, a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN), habilitó un Subsistema del Concurso Público para realizar, entre otras etapas, el registro y postulación, el cual se realizó totalmente por internet, durante las 24 horas del día correspondientes al periodo **11 al 18 de septiembre de 2022**.

En dicho periodo, la DESPEN puso a disposición de las personas aspirantes un micrositio de internet con diversas herramientas tales como preguntas frecuentes, folleto informativo, guía de usuario del Subsistema, tutorial en audio y video.

En esta etapa se recibieron un total de 14,681 postulaciones de personas aspirantes interesadas en participar en el Concurso Público, 6,753 de ellas son hombres, y 7,928 son mujeres.

Dentro de la misma etapa, en el periodo de **19 al 21 de septiembre de 2023**, se llevó a cabo la confirmación de asistencia al examen de conocimientos, lo cual debían realizar las personas aspirantes de manera personal a través del Subsistema del Concurso Público

Como resultado de ello, de las 14,681 personas postuladas, 14,245 de ellas quedaron confirmadas para el examen de conocimientos, es decir, el 97%.

11. De manera preliminar, la DESPEN realizó una verificación del cumplimiento de requisitos de las personas aspirantes confirmadas para asistir al examen

de conocimientos, advirtiendo 14 casos de personas que se ubicaban en algún impedimento para continuar participando como son haber renunciado dentro del año anterior a la expedición de la convocatoria, haber participado en algún Comité académico para la elaboración del examen, o bien, postularse por un cargo o puesto del mismo nivel, por lo cual, la DESPEN determinó no convocarlos al examen de conocimientos.

12. El artículo 41 de los Lineamientos establece que la DESPEN publicará en la página de Internet del Instituto la lista con los folios de las personas aspirantes que serán programadas para sustentar el examen de conocimientos para cada cargo o puesto; así como las fechas, horarios, lugares y modalidad de aplicación.

A partir de ello, el **7 de octubre de 2022**, la DESPEN publicó en el micrositio de internet del Concurso Público la lista de personas aspirantes que confirmaron su asistencia al examen de conocimientos, y que podrían presentarlo.

13. El artículo 42 de los Lineamientos refiere que para el diseño y elaboración del examen de conocimientos, la DESPEN podrá contar con el apoyo de instituciones externas que garanticen, por su capacidad técnica, metodológica y operativa, la pertinencia, confiabilidad, validez e imparcialidad de este instrumento de evaluación.

En este sentido, mediante contrato de prestación de servicios, la DESPEN contó para el diseño, aplicación y calificación del examen de conocimientos, con la participación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval).

14. El artículo 44 de los Lineamientos establece que de conformidad con las condiciones prevaletentes, la aplicación del examen podrá llevarse a cabo bajo cualquiera de las modalidades que se prevean en la Convocatoria. La DESPEN deberá publicar en la página de Internet del Instituto los requerimientos técnicos, fechas, sedes y horarios, según la modalidad de aplicación.

En virtud de ello, se determinó que el examen de conocimientos se realizaría en la modalidad “Examen desde casa”, por lo cual, el **18 de octubre de 2022**, la DESPEN publicó la programación la que señaló la fecha de aplicación, así como el horario y duración del examen.

De igual modo, se establecieron los requerimientos técnicos para realizar el examen desde el Navegador Seguro Ceneval, para lo cual se brindó a las personas aspirantes una serie de herramientas para familiarizarse con la plataforma, y además se generó un examen de prueba a través del cual las personas aspirantes tuvieron la oportunidad de verificar que su equipo de cómputo era compatible con el Navegador, y después de ello, realizar una simulación del examen.

- 15.** El **29 de octubre de 2022** se realizó la aplicación del examen de conocimientos en la modalidad “Examen desde casa”, al cual se convocó a 14,231 personas aspirantes, de las cuales lo presentaron 10,108, que representa el 71% de asistencia.

Posteriormente, el **18 de noviembre de 2022**, la DESPEN realizó la publicación de resultados del examen de conocimientos, el cual fue acreditado por 3,011 personas, es decir, el 29% de aprobación.

Como parte de los mecanismos de legalidad, la DESPEN recibió nueve solicitudes de revisión a los resultados del examen de conocimientos, las cuales fueron atendidas de manera oportuna, y en todos los casos la calificación obtenida quedó firme.

- 16.** A partir de tales resultados, la DESPEN realizó la etapa de cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos, para lo cual, en observancia a lo dispuesto en el artículo 46 de los Lineamientos, realizó las siguientes actividades:

Una vez aplicado el examen de conocimientos, la DESPEN organizará las listas de resultados del examen de conocimientos de aspirantes mujeres y de aspirantes hombres, de acuerdo con los cargos o puestos sujetos a concurso, y las ordenará de mayor a menor calificación. Para determinar las personas aspirantes que pasarán a la siguiente etapa del Concurso Público,

en el ordenamiento de cada lista de resultados se aplicarán los siguientes criterios:

- I. Obtener en el examen de conocimientos una calificación igual o mayor a 7.00, en una escala de cero a diez, considerando el punto de corte establecido para el cargo o puesto.
- II. Ubicarse dentro del 33 por ciento de aspirantes que hayan obtenido las calificaciones más altas, agrupados según el cargo o puesto en concurso.
- III. El porcentaje antes mencionado podrá incrementarse en cada lista en caso de que no se logre contar con seis personas aspirantes por plaza vacante en concurso (tres mujeres y tres hombres), siempre y cuando hayan obtenido la calificación mínima referida.
- IV. El porcentaje también se podrá incrementar diferencialmente en términos de las acciones afirmativas que se establezcan en las convocatorias para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos y puestos en el Servicio.
- V. La DESPEN podrá incrementar el número de aspirantes a diez (cinco mujeres y cinco hombres, con las mejores calificaciones), cuando solamente exista una vacante publicada en la Convocatoria.

Si de la aplicación de los criterios antes mencionados, una de las listas no cubre el número de aspirantes previsto en los párrafos anteriores, se utilizará la lista del sexo opuesto para completar los aspirantes requeridos.

A partir de ello, la DESPEN convocó a la etapa de cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos a 1,151 personas aspirantes, a fin de que de forma presencial acudieran a la Junta Local Ejecutiva de su entidad, a fin de exhibir la documentación que permitiera acreditar que cumplen con los requisitos para ocupar el cargo o puesto por el que se postularon.

Para ello, la DESPEN implementó un módulo en el Subsistema del Concurso Público que permitió que las personas aspirantes cargaran directamente en él la totalidad de su documentación, sin la necesidad de entregar un expediente físico para resguardo de las Juntas Locales Ejecutivas.

El cotejo documental se realizó a partir del **24 de noviembre de 2022**, y sus resultados fueron publicados en el micrositio de internet del Concurso Público el 13 de diciembre de 2022, destacando que dicha etapa la acreditaron 1,136 personas aspirantes.

17. A esta altura del desarrollo del Concurso Público es importante referir el cumplimiento de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-1433/2022, en el que se dejó inaplicable uno de los impedimentos de la Convocatoria, y se ordenó a la DESPEN aplicar el examen de conocimientos, y en su caso, convocar a dicha persona a la etapa de cotejo documental.

En cumplimiento a ello, la DESPEN realizó una aplicación extraordinaria del examen de conocimientos el 9 de diciembre de 2022, y a partir de los resultados obtenidos, se convocó a la persona aspirante al cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos, lo que se realizó el 15 de diciembre de 2022.

En esta virtud, a las 1,136 personas que acreditaron el Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos se sumó a una persona aspirante más, para quedar en una cifra de 1,137 personas aspirantes.

18. Conforme al artículo 53 de los Lineamientos, la DESPEN llevará a cabo la aplicación de la evaluación psicométrica a las personas aspirantes que hayan acreditado la etapa de cotejo documental y el cumplimiento de requisitos para ocupar los cargos y puestos del Servicio sujetos a concurso.

Por su parte, el artículo 55 de los Lineamientos señala que la DESPEN podrá apoyarse en una empresa o institución especializada que cuente con la capacidad técnica, metodológica y operativa para llevar a cabo el diseño, elaboración, calificación y, en su caso, la aplicación de la evaluación psicométrica, a fin de asegurar la calidad técnica de esta evaluación.

Para tal efecto, se celebró un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que la Unidad de Evaluación Psicológica de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, realizara el diseño, aplicación y calificación de la evaluación psicométrica.

19. Conforme a lo establecido en la Convocatoria, el **17 de diciembre de 2022** se realizó la aplicación de la evaluación psicométrica a través de una plataforma en internet diseñada por la UNAM, en la cuales expusieron una serie de reactivos que permitieron identificar el grado de acercamiento a los comportamientos deseables para cada una de las competencias previstas para los cargos y puestos materia del concurso.

Para tal efecto, se convocó a las personas aspirantes a una sesión presencial en las instalaciones de las 32 Juntas Locales Ejecutivas, en las cuales les fue asignado un equipo de cómputo para presentar la evaluación.

De este modo, el **5 de enero de 2023** se publicaron los resultados de la evaluación, correspondientes a un total de 1,114 personas aspirantes que asistieron a la evaluación.

20. De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, a partir de la tercera semana de enero de 2023 se realizaron las entrevistas, las cuales se desahogaron del **17 de enero al 3 de febrero de 2023**, para lo cual se conformaron 59 paneles de personas entrevistadoras, integrados por personal del propio Instituto.

Las entrevistas se realizaron a través de videoconferencias para lo cual las personas aspirantes fueron convocadas para acudir a la sede de la Junta Local Ejecutiva de su Entidad, en donde realizaron enlace virtual para celebrar las entrevistas.

Posteriormente, las personas entrevistadoras realizaron la captura de sus calificaciones en el Subsistema del Concurso Público.

21. A esta altura del desarrollo del Concurso Público es importante dar cuenta del cumplimiento de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-1433/2022, a través de la cual se ordenó a la DESPEN convocar a una persona aspirante adicional a la etapa de cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos que no había sido convocada originalmente. Dicha etapa quedó desahogada el 24 de enero de 2023, por lo que fue



necesario convocarla a la aplicación de la evaluación psicométrica, que se realizó el **26 de enero de 2023**.

A partir de ello, la persona aspirante fue incorporada en el calendario de entrevistas para el cargo de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva.

A cierre de dicha etapa, se reporta una convocatoria total de 1,115 personas aspirantes, considerando este último caso para la etapa de entrevistas, a la cual asistieron 1,081 personas aspirantes, de las cuales la acreditaron 941.

- 22.** Acorde a lo establecido por los artículos 71 y 72 de los Lineamientos y una vez culminadas las etapas previstas en la Convocatoria, la DESPEN integró los resultados del examen de conocimientos, de la evaluación psicométrica y de las entrevistas para obtener la calificación final de cada una de las personas aspirantes, atendiendo las ponderaciones señaladas en la Convocatoria en el numeral 2 del apartado Etapas de la Convocatoria.

<b>ETAPA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Examen de conocimientos	60%
Evaluación psicométrica	10%
Entrevistas	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para ello se consideró el párrafo segundo del artículo citado, así como el numeral 2 de la Etapa VII. Calificación Final de la Convocatoria, en el que se estipula que la calificación final estará expresada en un número entero con dos posiciones decimales sin redondeo, cuya calificación aprobatoria será igual o mayor a 7.00; en tanto que las calificaciones menores a 7.00 se considerarán como no aprobatoria.

- 23.** Una vez aplicados los criterios de desempate estipulados en el artículo 72 de los Lineamientos, se elaboraron los listados de los resultados finales de mujeres y hombres, por cargo y puesto, con el nombre completo de las personas aspirantes, así como la calificación que obtuvieron en cada una de las etapas de la Convocatoria, ordenadas de mayor a menor, los cuales se publicaron el 11 de febrero de 2023 en el micrositio del Concurso Público.

24. Ahora bien, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 74 de los Lineamientos, la DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/480/2023 solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos verificar si las personas aspirantes que obtuvieron una calificación final aprobatoria se encuentran en padrones de militantes de partidos políticos nacionales y locales con registro vigente, si habían sido registradas por un partido políticos a cargo alguno de elección popular o en su caso, informar si habían sido integrantes de dirigencia nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores a su eventual designación; información que fue proporcionada mediante oficio INE/DEPPP/DE/DPPPF/00496/2023, de lo cual la DESPEN tomó las previsiones correspondientes para garantizar el cumplimiento por parte de las personas ganadoras.
25. De conformidad con lo establecido en el artículo 206 del Estatuto, el 31 de agosto de 2022, la Junta emitió el acuerdo INE/JGE172/2022 por el que aprobó la Declaratoria de vacantes en cuyo punto Primero determinó concursar 194 plazas vacantes, de las cuales 9 corresponden a Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, y 185 corresponden a 37 cargos distintos, distribuidos de la siguiente forma:

Área	Cargos y puestos vacantes en Oficinas Centrales para Concurso	Total de plazas
DPPP	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión	1
DERFE	Dirección de Cartografía Electoral	1
	Dirección de Estadística	1
	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	1
	Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales	1
	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	1
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	1
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica	1
	Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información	1
DEOE	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1
	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico	1
	Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	8
	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1
DECEYEC	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral	1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1
	Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados	1
UTF	Dirección de Resoluciones y Normatividad	1
	Subdirección de Auditoría	1
	Jefatura de Departamento de Auditoría	17
	Analista Jurídico Resolutor "A"	5
	Analista Jurídico Resolutor "B"	2
	Analista en Auditoría (Junta Local)	15
UTCE	Enlace de Fiscalización	13
	Jefatura de Departamento de Procedimientos	1
<b>Total general</b>		<b>79</b>

<b>Cargos y puestos vacantes en Juntas Locales para Concurso</b>	<b>Total de plazas</b>
Vocalía Secretarial	1
Vocalía de Organización Electoral	2
Jefatura de Actualización al Padrón	6
Jefatura de Depuración al Padrón	8
Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	11
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	3
Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	6
<b>Total general</b>	<b>37</b>

<b>Cargos y puestos vacantes en Juntas Distritales para Concurso</b>	<b>Total de plazas</b>
Vocalía Secretarial	8
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	20
Vocalía de Organización Electoral	12
Vocalía del Registro Federal de Electores	8
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	21
<b>Total general</b>	<b>69</b>

26. Adicionalmente, en el punto Tercero del acuerdo de la Declaratoria referida, se determinó que el número de vacantes podría incrementarse debido a la eventual separación de los miembros del Servicio, por alguna de las causales previstas en los artículos 187 y 243 del Estatuto, las cuales se ofrecerán a las personas aspirantes que integrarán la lista de personas ganadoras.
27. Asimismo, la Junta mediante acuerdos INE/JGE161/2022 e INE/JGE208/2022 aprobó los Lineamientos del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento de las Ramas Administrativas y del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2022, en el cual se inscribieron 102 miembros del Servicio.

Por lo anterior, surgió la necesidad institucional de ocupar las plazas vacantes que se generaron por la inscripción de diversos funcionarios y funcionarios miembros del Servicio al Programa mencionado, velando en todo momento que se salvaguardara la debida integración de los órganos delegacionales y subdelegacionales, en miras de atender cabalmente las actividades institucionales.

28. Derivado de ello, y aunado a que el pasado 14 de diciembre de 2022, el Consejo General del Instituto, mediante acuerdo INE/CG875/2022, aprobó el proyecto de la demarcación territorial de los trecientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país y sus respectivas cabeceras distritales, se aprobaron cambios de adscripción por necesidades del Servicio mediante acuerdos INE/JGE238/2022, INE/JGE07/2023 e INE/JGE25/2023.

Cabe precisar que el numeral 10 de la Declaratoria de vacantes previó que una vez aprobada las plazas vacantes del Servicio, podrían llevarse a cabo cambios de adscripción por necesidades del Servicio como lo estipulan los artículos 233 y 234 del Estatuto; siempre y cuando el número total de vacantes de los cargos y puestos de la declaratoria mencionada, no se vean alterados.

29. Con base en los numerales anteriores, las plazas vacantes ofrecidas a las personas aspirantes ganadoras del Concurso Público 2022-2023 aumentaron a 304 plazas, de las cuales 29 corresponden a Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, y 275 a cargos y puestos distintos, estos últimos son los que se están considerando para fines de este acuerdo, con excepción de los que están relacionados con un Recurso de Inconformidad.

Debido a que se previó en la Convocatoria la implementación de acciones afirmativas con la finalidad de acortar la brecha existente entre hombres y mujeres en la integración del Servicio, es importante señalar que dichas acciones afirmativas se aplicaron conforme a lo estipulado en el Anexo Único de la Convocatoria, es decir, las 275 plazas vacantes de cargos y puestos se asignarán de la siguiente manera:

Área de adscripción	Cargo o puesto	Cant. plazas vacantes	Distribución
<b>Junta Local Ejecutiva</b>	Vocalía Secretarial	3	Exclusiva para mujeres
	Vocalía de Organización Electoral	5	Exclusiva para mujeres
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	12	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	4	Exclusiva para mujeres
	Jefatura de Actualización al Padrón	7	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones

Área de adscripción	Cargo o puesto	Cant. plazas vacantes	Distribución
	Jefatura de Depuración al Padrón	11	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	6	Exclusiva para mujeres
<b>Junta Distrital Ejecutiva</b>	Vocalía Ejecutiva	29	Exclusiva para mujeres
	Vocalía Secretarial	25	Exclusiva para mujeres
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	32	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
	Vocalía de Organización Electoral	29	Exclusiva para mujeres
	Vocalía del Registro Federal de Electores	24	Exclusiva para mujeres
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	35	Exclusiva para mujeres
<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico	1	Exclusiva para mujeres
	Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	10	Exclusiva para mujeres
	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1	Exclusiva para mujeres
<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
<b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</b>	Dirección de Cartografía Electoral	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Dirección de Estadística	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta

Área de adscripción	Cargo o puesto	Cant. plazas vacantes	Distribución
	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
<b>Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral</b>	Jefatura de Departamento de Procedimientos	1	Exclusiva para mujeres
<b>Unidad Técnica de Fiscalización</b>	Dirección de Resoluciones y Normatividad	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Subdirección de Auditoría	1	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Jefatura de Departamento de Auditoría	17	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Analista en Auditoría (Junta Local)	15	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
	Analista Jurídico Resolutor A	5	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
	Analista Jurídico Resolutor B	2	Persona aspirante que obtenga la calificación más alta
	Enlace de Fiscalización	14	66.6% mujeres y 33.3% personas aspirantes con mejores calificaciones
<b>Total</b>	<b>304</b>		

30. El 11 de febrero de 2023, a partir de la publicación de los resultados finales y de conformidad con las listas referidas previstas en el artículo 73 de los Lineamientos, así como atendiendo lo mencionado en el numeral anterior, la DESPEN realizó el ofrecimiento por escrito a las personas ganadoras, mediante correo electrónico, en estricto orden de prelación de mayor a menor calificación, hasta su aceptación. A su vez, las personas aspirantes manifestaron su aceptación o declinación al ofrecimiento a través de correo electrónico, en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de la notificación del ofrecimiento.

En caso de no recibirse la respuesta por parte de la persona aspirante en el plazo establecido, se entenderá como declinación tácita, por lo que la DESPEN debía ofrecer la plaza a la siguiente persona de la lista correspondiente.

Por lo cual, a continuación, se indica el orden de ofrecimientos, así como la respuesta de cada persona aspirante, tal como se advierte del anexo único denominado Aceptaciones y Declinaciones, Concurso Público de Ingreso INE 2022-2023:

### OFICINAS CENTRALES

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Ledezma Fuentes Rodrigo David	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración en la DECEyEC	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Ramírez Osorio Alan Oscar	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral en la DECEyEC	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Cardenti Escudero Casandra	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral en la DECEyEC	

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Méndez Ferrer Luis	Subdirección de Circunscripción Plurinominal de la DEOE	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Avendaño Jurado Eduardo	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico de la DEOE	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	López Lira Bayod David	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información de la DEOE	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Cruz Estrada Stephanie	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
2	Minguer Florean Karina Gloria	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
3	Saucedo Negrete Viridiana	Je Jefa fe de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
4	Iuit Hernández Itzel Dominique	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
5	Sánchez Mejía Elia Citlalli	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
6	Díaz Orozco Alejandra Michel	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
7	Huitrón Machuca Alexandra	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
8	Delgado Ramírez Jorge Humberto	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
9	Rendón Mendoza Mayra Jessica	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	
10	Cañizo Arriaga Raúl Guillermo	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Moreno Troncoso Jorge Egren	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión en la DEPyPP	

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Hernández López Benjamín	Dirección de Cartografía Electoral en la DERFE	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Degante Méndez Luis Alberto	Dirección de Estadística en la DERFE	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Sánchez León Virgilio	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual en la DERFE	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Muñoz Leyva Edgardo Antonio	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos en la DERFE	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Sánchez Márquez Omar Oswaldo	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación en la DERFE	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Zizumbo Velasco Arthur Jafed	Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Goelectorales en la DERFE	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Colín Núñez Miriam Gabriela	Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información en la DERFE	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Gil Librado Blanca Estela	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica en la DERFE	

#### UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Yllanes Robles Claudia Graciela	Jefatura de Departamento de Procedimientos de la UTCE	

#### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Pérez Martínez Nely Zarahit	Dirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Martínez Ramírez Karol Lizheydi	Subdirección de Auditoría de la UTF	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Hernández Vázquez Verónica Yudith	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
2	Croda Díaz Mario Alberto	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
3	Téllez Ruiz Vanessa	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
4	Araujo Saucedo Julio César	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
5	Cruz Benítez María Guadalupe	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
6	Santiago Ramírez Sergio Arturo	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
7	Tovar Ibáñez Catalina	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
8	Castelán García Edgar Arturo	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
9	Araujo Romero Areli Paola	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
10	Franco Santillán Alejandro	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
11	Uscanga Domínguez Katia Gabriela	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
12	Ruiz Aguilar Israel	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
13	León Díaz Edith	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
14	Mendoza Enríquez Hipólito	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
15	Muñoz González Marabeli	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
16	Bárcenas Ávila Noé	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	
17	Bernal Cano Concepción	Jefatura de Departamento de Auditoría de la UTF	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
1	Decle Pulido Lorien	Analista en Auditoría (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	
2	González Flores Guadalupe	Analista en Auditoría (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	
3	Calderón Sánchez Ana Beatriz	Analista en Auditoría (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
4	Rodríguez Villegas Lourdes	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México	
5	Hernández Ávila Andrea	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	
6	Rosas Torres Bertha Cecilia	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos	
7	Quintero Martínez Karla Ivette	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	
8	Rodríguez Ramírez Abigail	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	
9	Molina Velázquez Marco Antonio	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	
10	Hernández Ramírez Juan Esteban	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	
11	Peña Cruz Juan Eduardo		Declinó ocupar la plaza ofrecida
12	Ramírez Escobar Mario Eduardo	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	
13	Ibáñez Sánchez Iván Alejandro		Declinación tacita a ocupar la plaza
14	Bermúdez García Alberto Daniel	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	
15	Tovar Martínez Kevin Misael	Analista en Auditoria (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
16	Zárate Benítez Nelson	Analista en Auditoría (Junta Local) Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Chávez Jiménez Susana Zaida	Analista Jurídico Resolutor A de la UTF	
2	Pineda Espinosa Marelen	Analista Jurídico Resolutor A de la UTF	
3	Godoy Pérez Inés	Analista Jurídico Resolutor A de la UTF	
4	Gabriell Villegas Juan Manuel	Analista Jurídico Resolutor A de la UTF	
5	Reyes Cárdenas Silvia Sandra	Analista Jurídico Resolutor A de la UTF	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Tavares Aguilar Eduardo de Jesús	Analista Jurídico Resolutor B de la UTF	
2	Morales Rendón Diana	Analista Jurídico Resolutor B de la UTF	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Muñoz Becerra Maribel	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	
2	Parra Reyes Yusvia Suriana	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	
3	Ortega Ocampo Alma Angélica	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	
4	León Mabarak Diana	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche	
5	Zamora Diaz Alicia Carmina	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
6	Cantorán González Zeltzin	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro	
7	Hernández Medina Karen Aracely	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	
8	Montoya Rico Rocío Elizabeth	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	
9	Casas Reyes Fátima Estela	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	
10	García García Octavio Andrés	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	
11	Fernández Ruiz Anel Margarita	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	
12	Olvera Juárez Arturo José Inés		Declinó ocupar la plaza ofrecida
13	Trejo Villa Alejandro	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	
14	Juan Pérez María Fernanda		Declinó ocupar la plaza ofrecida
15	López Ramírez Patricia	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	
16	Romero Ayala Luis Mario	Enlace de Fiscalización Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	

### JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Vocalía Secretarial

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Santos Ordóñez Claudia		Declinó ocupar la plaza ofrecida
2	Santos Quevedo Patricia		Declinó ocupar la plaza ofrecida
3	Márquez Sánchez María Guadalupe	Vocalía Secretarial Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
4	Meza Gerón Silvia	Vocalía Secretarial Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	
5	Escobedo Loya Christian Viviana		Declinó ocupar la plaza ofrecida
6	Martínez Sánchez María de Lourdes	Vocalía Secretarial Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	

### Vocalía Organización Electoral

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Meléndez Pérez Silvia	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	
2	Torres Mejía Yazmín	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	
3	Osorio Rangel Mara Haydee	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	
4	Hernández Arango Nashielly Analidia	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	
5	Granados Diosdado Laura	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	

### Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	González Miranda Valeria	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	
2	Ramírez Magadan Rosa Alejandra		Declinó ocupar la plaza ofrecida

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
3	De La Torre Cruz Marcela	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	
4	Aviña Gutiérrez María Isabel	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	
5	Tenorio Cruz Catalina	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	
6	Arcos Corrales Xochitl Antonieta		Declinó ocupar la plaza ofrecida
7	Jiménez Yedra Saraí	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	
8	Osorio Carmona Verónica	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	
9	Gandarilla Jiménez Olivia		Declinó ocupar la plaza ofrecida
10	Hurtado Carrillo Lizbeth Ahelyn	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	
11	Espinosa López Lizeth Guadalupe	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	
12	Zúñiga Muñoz Ricardo Alejandro	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	
13	López Ávalos Uriel	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	
14	Pérez Meza Oscar Iván	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora	



Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
15	Hernández Hernández Javier Moisés		Declinó ocupar la plaza ofrecida
16	Contreras Gonzalez Angel Alberto	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	

### Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Baños Mejía Sofia Guillermina	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	
2	Chávez González Anabel		Declinó ocupar la plaza ofrecida
3	Falcón Karen Guadalupe	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	
4	Valdez de la Torre Rosa Belén	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	
5	Villalobos Rivas Brenda Sofía	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Local Ejecutiva la Ciudad de México	

### Jefatura de Actualización al Padrón

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Aguilar Percastegui Cibelvi	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	
2	González Navarro Maribel	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
3	Alarcón García Yessica	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro	
4	Arreguin Medrano Ruth	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	
5	Balderas Díaz Lizbeth		Declinó ocupar la plaza ofrecida
6	Chávez Jiménez Stephany Michelle	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	
7	Esparza Tapia Jassiel	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	
8	Vázquez Cid Daniela		Declinó ocupar la plaza ofrecida
9	Martínez Venegas Aura	Jefatura de Actualización al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	

### Jefatura de Depuración al Padrón

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Castañeda Figueroa Rosa Isela	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán	
2	Aragón Castillo Shirley Linet		Declinó ocupar la plaza ofrecida
3	Valentinotti Dorantes Mercedes	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	
4	Xool Ramos María Magdalena		Declinó ocupar la plaza ofrecida
5	Alvarado Espinosa Michel Alejandra		Declinó ocupar la plaza ofrecida

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
6	Hernández Domínguez Alma Rocío	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	
7	Aragón Serrano Nalleli Anahí		Declinó ocupar la plaza ofrecida
8	Antonio Mayor Giovana Estephania	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	
9	Cano Soberanis Karla del Socorro		Declinó ocupar la plaza ofrecida
10	Jiménez Aparicio Alina	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	
11	Villalobos Vallejo María Isabel	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	
12	Ferrera Chim Guadalupe Yazmín		Declinó ocupar la plaza ofrecida
13	Santeliz Espejel María Luisa	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	
14	Baez Flores León Felipe	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	
15	Herrera Manzano Mónica Ivone	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	
16	Zamudio Noguez Daniel Benjamín	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	
17	Hernández Franco Melva		Declinó ocupar la plaza ofrecida
18	Toscueto Sosa Claudia Rocío		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
19	Juárez Pelcastre Lenia	Jefatura de Depuración al Padrón en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	

### Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Santiago Baltazar Deysi Anahí	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	
2	López Rojas Liliana Aurora	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	
3	Hernández Reyes Valeria	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	
4	Márquez Robles Citali		Declinó ocupar la plaza ofrecida
5	Sánchez Peralta Lucía	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	
6	Hernández Ramírez Ivett Esmeralda		Declinó ocupar la plaza ofrecida
7	Rodríguez Laviada María Jesús		Declinó ocupar la plaza ofrecida
8	Alvarado Monita Verónica		Declinó ocupar la plaza ofrecida
9	Juárez Cossio Noemí	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	
10	Delgado Acosta Nicia Esmeralda		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
11	Sosa Piña Ana Alicia	Jefa del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	

**JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS**  
**Vocalía Secretarial**

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	González Mijares Patricia Guadalupe	Vocalía Secretarial JDE 08 Ramos Arizpe Coahuila	
2	Morales Hernández Sara Denisse	Vocalía Secretarial JDE 06 León Guanajuato	
3	Vazquez Badillo Karla Marisol	Vocalía Secretarial JDE 04 Querétaro Querétaro	
4	Orozco Enríquez Yacinth	Vocalía Secretarial JDE 14 Tlajomulco de Zúñiga Jalisco	
5	Balderas Anaya Virginia	Vocalía Secretarial JDE 02 Soledad de Graciano Sánchez San Luis Potosí	
6	García Pérez Adriana Verónica	Vocalía Secretarial JDE 03 Monclova Coahuila	
7	Saavedra Coraza Mari Cruz	Vocalía Secretarial JDE 03 Actopan Hidalgo	
8	Martínez Hernández Virginia Betsaida	Vocalía Secretarial JDE 05 Tula de Allende Hidalgo	
9	Llamas Alemán Andrea Evelyn	Vocalía Secretarial JDE 02 Apodaca Nuevo León	
10	Silva Téllez Marlen Esmeralda	Vocalía Secretarial JDE 14 Pesquería Nuevo León	
11	Martínez Méndez Silvia Del Carmen	Vocalía Secretarial JDE 01 Matehuala San Luis Potosí	
12	García Castillo Guadalupe	Vocalía Secretarial JDE 09 Puerto Escondido Oaxaca	
13	Velázquez Ávila Estela	Vocalía Secretarial JDE 25 Chimalhuacán México	
14	Oyervides Herrera Martha Hilda	Vocalía Secretarial JDE 09 Linares Nuevo León	
15	Cruz Barbosa Saray		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
16	Moreno Cañez Karina Lirieth	Vocalía Secretarial JDE 05 Hermosillo Sonora	
17	Vázquez Ceballos Citlali		Declinó ocupar la plaza ofrecida
18	Suárez García Olga Isabel	Vocalía Secretarial JDE 06 Ciudad Hidalgo Michoacán	
19	Villagómez Escobedo Andrea Paola		Declinó ocupar la plaza ofrecida
20	Balderas Magaña Mariana Abigail	Vocalía Secretarial JDE 07 Reynosa Tamaulipas	
21	Maldonado Soto María Concepción	Vocalía Secretarial JDE 07 Zacapu Michoacán	
22	Ruvalcaba Murguía Teresa De Jesús	Vocalía Secretarial JDE 04 Ciudad Valles San Luis Potosí	
23	Reyes Moratilla Tanya	Vocalía Secretarial JDE 02 Chetumal Quintana Roo	
24	Pérez Castillo Lizette Ailín		Declinó ocupar la plaza ofrecida
25	Sandoval Flores Marina	Vocalía Secretarial JDE 18 Autlan de Navarro Jalisco	
26	Acosta Nieblas Iris Susana	Vocalía Secretarial JDE 02 Los Mochis Sinaloa	
27	Sosa García Laura Karina		Declinó ocupar la plaza ofrecida
28	Martínez González Luz Del Carmen	Vocalía Secretarial JDE 01 Panuco Veracruz	
29	Sánchez Cano Perla	Vocalía Secretarial JDE 06 Chihuahua Chihuahua	
30	Hernández López Deyanira	Vocalía Secretarial JDE 03 Guamúchil Sinaloa	

### Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Vega Dardón Nayeli	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica JDE 09 Irapuato Guanajuato	
2	Ontiveros Aguirre Diana Patricia	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica JDE 08 Chihuahua Chihuahua	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
3	Fuentes Castillo Adriana	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica JDE 03 Azcapotzalco Ciudad de México	
4	Leos Vega Virginia Lariza		Declinó ocupar la plaza ofrecida
5	López Barranco Rossana	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 02 Tlaxcala Tlaxcala	
6	Sánchez Medrano Fátima Zuleyma	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 03 Lerdo Durango	
7	Zárate Franco Ana María	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 16 Ajalpan Puebla	
8	Rosas Delgado María De Lourdes	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 10 Xalapa Veracruz	
9	Maldonado Ramírez Frida Fernanda	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 14 Tepexpan México	
10	Arredondo Zebadúa Valeria	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 03 León Guanajuato	
11	Rojas De La Cruz Briss Mahalaleh	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 03 Cuautla Morelos	
12	Muñoz Muñoz Berenice	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 20 Ojo de agua México	
13	Sánchez Arenas Jeeny	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 11 León Guanajuato	
14	Montes Álvarez María del Rosario		Declinó ocupar la plaza ofrecida
15	Aldana Solís Erandi Nicté	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 05 Teotihuacán México	
16	Arenas Suárez Claudia	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 06 Coacalco de Berriozábal México	
17	Arroyo Vallejo Sandra Denisse		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
18	Matías López Elizabeth	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 01 Playa del Carmen Quintana Roo	
19	Vargas Rodríguez Julieta Paola		Declinó ocupar la plaza ofrecida
20	Díaz Pérez Olinda Nidya	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica 02 Ococingo Chiapas	

### Vocalía de Organización Electoral

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Soto Carbajal María Isabel	Vocalía de Organización Electoral JDE 07 Zacapu Michoacán	
2	Romero Gama Pamela Tonatzin	Vocalía de Organización Electoral JDE 06 Zapopan Jalisco	
3	Hernández Melquiades Susana	Vocalía de Organización Electoral JDE 02 Ixmiquilpan Hidalgo	
4	Brindis Pérez Erika	Vocalía de Organización Electoral JDE 02 Santa María Tultepec México	
5	Cabrera Culebro María Fernanda	Vocalía de Organización Electoral JDE 08 Comitán de Domínguez Chiapas	
6	Rosas Sedeño Victoria	Vocalía de Organización Electoral JDE 05 Pedro Escobedo Querétaro	
7	Tapia Mora Sandra Angely	Vocalía de Organización Electoral JDE 05 Zamora de Hidalgo Michoacán	
8	Martínez Beurregard Montserrat	Vocalía de Organización Electoral JDE 02 Progreso Yucatán	
9	Rodríguez Vite María Rocío	Vocalía de Organización Electoral 05 Tlalpan Ciudad de México	



<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
10	Reyna Téllez Miriam Okany	Vocalía de Organización Electoral JDE 17 Álvaro Obregón Ciudad de México	
11	Laredo Santiago Brenda	Vocalía de Organización Electoral JDE 01 Lázaro Cárdenas Michoacán	
12	López Rojas Viridiana	Vocalía de Organización Electoral JDE 20 Tonalá Jalisco	
13	Baleón Pérez Merari		Declinó ocupar la plaza ofrecida
14	Flores Díaz Yesica Irán	Vocalía de Organización Electoral JDE 32 Valle de Chalco Solidaridad México	
15	Gutiérrez Cervantes Ariadna	Vocalía de Organización Electoral JDE 02 Apatzingán Michoacán	
16	Ochoa Santiago Viet Nam Erandi		Declinó ocupar la plaza ofrecida
17	Méndez Basulto Beatriz	Vocalía de Organización Electoral JDE 14 Minatitlán Veracruz	
18	Laguna Cedillo Diblic Amida	Vocalía de Organización Electoral JDE 01 Valladolid Yucatán	
19	Lozano Leal Estefania	Vocalía de Organización Electoral JDE 04 Cancún Quintana Roo	
20	Alvarado Suárez Elizabeth	Vocalía de Organización Electoral JDE 02 Cárdenas Tabasco	
21	Esparza Ávalos Laura Yesenia	Vocalía de Organización Electoral JDE 01 San Luis Rio Colorado Sonora	
22	Armenta Paulino July Erika		Declinó ocupar la plaza ofrecida
23	Tinoco Sandoval María Del Carmen		Declinó ocupar la plaza ofrecida
24	Girón Alvarado Lizeth Guadalupe	Vocalía de Organización Electoral JDE 08 Ramos Arizpe Coahuila	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
25	Girón Alvarado Eiveth Angélica María	Vocalía de Organización Electoral JDE 01 Santa Catarina Nuevo León	
26	Roa Jiménez María Del Socorro	Vocalía de Organización Electoral JDE 09 Tecate Baja California	
27	Villanueva Herrera María De La Luz	Vocalía de Organización Electoral JDE 05 Culiacán de Rosales Sinaloa	
28	Prado Ortiz Amairany		Declinó ocupar la plaza ofrecida
29	Reyes Roldán Angeles Marina		Declinó ocupar la plaza ofrecida
30	Montes Alonso Jessica	Vocalía de Organización Electoral JDE 06 Ciudad Obregon Sonora	
31	Zavala Corona Teresa	Vocalía de Organización Electoral JDE 13 Salinas Victoria Nuevo León	
32	Cocom Andrade Juana Del Rocío		Declinó ocupar la plaza ofrecida
33	Leal Galvan Viviana		Declinó ocupar la plaza ofrecida
34	López Belin Adriana		Declinó ocupar la plaza ofrecida
35	Riveroll Romero Raquel		Declinó ocupar la plaza ofrecida
36	Laureano Palma Alma Liliana	Vocalía de Organización Electoral JDE 04 Pichucalco Chiapas	
37	Valdovinos Monje Ma. De La Paz	Vocalía de Organización Electoral JDE 01 Juárez Chihuahua	
38	Vazquez Cortes Amanda Concepción	Vocalía de Organización Electoral JDE 07 Cuauhtémoc Chihuahua	
39	Elizalde Vivas Cynthia Teresa		Declinó ocupar la plaza ofrecida
40	Aguilar Servin Denisse Natividad		Declinó ocupar la plaza ofrecida
41	Aguilar Cordero Gloria Emma	Vocalía de Organización Electoral JDE 03 Juárez Chihuahua	

### Vocalía del Registro Federal de Electores

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Viramontes Rivera Karen Marcela	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 16 Tlaquepaque Jalisco	
2	Díaz Antonio Mildred	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 16 Ajalpan Puebla	
3	Pacheco Vidales Alejandra	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 02 Jiutepec Morelos	
4	Barranco Nieto Grisel	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 40 San Miguel Zinacantepec México	
5	Rojas Martínez Gabriela	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 06 Zapopan Jalisco	
6	Mauleon Pérez Fabiola		Declinó ocupar la plaza ofrecida
7	Lizárraga Lizárraga Jazmín Alejandra	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 09 Tecate Baja California	
8	Martínez Bocardo Rosario	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 09 Heroica Puebla de Zaragoza Puebla	
9	Nápoles Aguilar Sandra	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 02 Manzanillo Colima	
10	González Hernández Leticia	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 04 Tulancingo de Bravo Hidalgo	
11	Lazcano Reyes Laura Angelica	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 13 Iztacalco Ciudad de México	
12	Fonseca López Martha Yuliana	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 06 Querétaro Querétaro	
13	Romero Avelino Ariadme	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 01 San Luis de la Paz Guanajuato	

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Aceptación/Adscripción</b>	<b>Declinación</b>
14	Lobato Sánchez María De Lourdes	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 14 Izúcar de Matamoros Puebla	
15	Gil Morán Nélica	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 03 Huajuapán de León Oaxaca	
16	Calzada Martínez Patricia	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 18 Zongolica Veracruz	
17	Herrerías Torres Denisse Marisol	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 03 Río Verde San Luis Potosí	
18	Tovar Medina Tania Jose	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 24 Naucalpan de Juárez México	
19	Salazar Ayala Adriana	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 13 Salinas Victoria Nuevo León	
20	Rodríguez De Los Santos Ana Karen	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 04 San Nicolás de los Garza Nuevo León	
21	González Antonio Karina	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 07 Tamazunchale San Luis Potosí	
22	Mauricio Salazar Julieta	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 01 Valladolid Yucatán	
23	Vera Vargas Edda	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 04 Tlaxiaco de Matamoros Oaxaca	
24	Vizcarra Márquez Evelyn Elizabeth		Declinó ocupar la plaza ofrecida
25	Robles Arana María De Lourdes	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 28 Zumpango México	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
26	Flores Hernández Norma Araceli	Vocalía del Registro Federal de Electores JDE 14 Tepexpan México	

### Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
1	Hernández López Tania Estefanía	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 39 Los Reyes de Acaquilpan México	
2	Araujo Segura Angela Guadalupe		Declinó ocupar la plaza ofrecida
3	Gil Sánchez Verónica	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 11 Venustiano Carranza Ciudad de México	
4	Arriola Osorio Yolanda Soledad	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 14 Tepexpan México	
5	Zamora García Gabriela	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 07 Tepeaculco Hidalgo	
6	Ortiz Solís Nadia Lizeth	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 18 Huixquilucan México	
7	Carrillo Ontiveros Yesenia	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 09 Heroica Puebla de Zaragoza Puebla	
8	Garrido Jaramillo Zuany	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Cuautlilco Barrio Puebla	
9	Juárez Reyes Krutzkaya	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 06 San Luis Potosí San Luis Potosí	

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
10	Rubio Hernández Jessica Lizeth	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Soledad de Graciano Sánchez San Luis Potosí	
11	López Hernández Karen Yanet	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 14 Minatitlán Veracruz	
12	Casas Jiménez María Verónica		Declinó ocupar la plaza ofrecida
13	Villegas Rivas Alejandra		Declinó ocupar la plaza ofrecida
14	Aburto Hernández Sofia	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 03 Aguascalientes	
15	Romero Nava Blanca Idalia	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis 04 Zapopan Jalisco	
16	Vázquez Morales Lidia		Declinó ocupar la plaza ofrecida
17	Jiménez Romo Arantxa		Declinó ocupar la plaza ofrecida
18	Delgado Soto Lizabeth		Declinó ocupar la plaza ofrecida
19	Tapia Andreu Lucely		Declinó ocupar la plaza ofrecida
20	Arrieta Matías Tania Paola	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis 01 Tequila Jalisco	
21	Romero Mendoza Elienai Elizabeth	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 San Miguel de Allende Guanajuato	
22	Pérez Mayo Griselda	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 06 Mérida Yucatán	
23	Castro Romero Diana Laura	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 01 La Paz Baja California	
24	Godinez Pérez Verónica	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Lagos de Moreno Jalisco	
25	Santos Aguirre Ibridth Melissa Maria		Declinó ocupar la plaza ofrecida
26	Luna Nava Juana		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
27	Espinoza Ceballos Andrea	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 01 San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca	
28	Sandoval Trujillo Diana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 06 Villahermosa Tabasco	
29	Lazcano Valencia Arhemi	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 13 Valle de Santiago Oaxaca	
30	Vargas Rodríguez Jacqueline Adriana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 19 Ciudad Guzmán Jalisco	
31	Cárdenas Aguirre Gabriela Denisse	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 05 Delicias Chihuahua	
32	Hurtado Mora Norma Gabriela	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Acapulco Guerrero	
33	Ramírez Cortés Gieizy	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 18 Zongolica Veracruz	
34	Luna Irineo Lesly Verónica	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 04 Victoria Durango	
35	Hernández Agundes Rosario	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Heroica Cárdenas Tabasco	
36	Colmenero Delgado Selene Viridiana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 10 Monterrey Nuevo León	
37	Meneses De Los Santos Gloria Adriana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 08 Comitán de Domínguez Chiapas	
38	Colín Martínez Hilda		Declinó ocupar la plaza ofrecida
39	Woge Ríos Bertha Samahdi		Declinó ocupar la plaza ofrecida

Núm.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Declinación
40	Aguilar Miranda Guadalupe Adriana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 01 Santiago Ixcuintla Nayarit	
41	Montoya Cháirez Citlalli Mileyka	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 01 Pánuco Veracruz	
42	Ramírez Hernández Violeta		Declinó ocupar la plaza ofrecida
43	Díaz Martínez Ana Laura	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 04 Tijuana Baja California	
44	De La Cruz Portuguez Yenny Vanessa	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 05 Tlapa Guerrero	
45	Ogáz Payán Aidé Selene	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Los Mochis Sinaloa	
46	Barajas Aquino Sandra		Declinó ocupar la plaza ofrecida
47	Rivera Cruz Jessica Belen	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 13 Salinas Victoria Nuevo León	
48	Sánchez Martínez Madai		Declinó ocupar la plaza ofrecida
49	Cruz Gutierrez Jesica Hanai	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE 02 Nogales Sonora	

**31.** No debe pasar desapercibido que, al momento de la sesión de la Comisión del Servicio, los ofrecimientos de las plazas de los cargos y puestos siguientes no habían concluido: Vocalía Secretarial, Vocalía de Organización Electoral, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de Juntas Distritales Ejecutivas, y Jefatura de Depuración al Padrón de Junta Local Ejecutiva, por lo que únicamente se consideraron para ese efecto los avances correspondientes.

No obstante, al momento de la presentación del presente acuerdo, los ofrecimientos de las plazas vacantes del cargo de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Junta Distrital Ejecutiva, no han concluido, por lo que en el numeral 30 se reflejan los avances correspondientes, cuyos



aspirantes serán designados una vez que se resuelvan los recursos de inconformidad que se encuentran en trámite.

- 32.** De conformidad con lo establecido en el artículo 93 de los Lineamientos, las personas aspirantes tienen a su disposición el Recurso de Inconformidad a fin de controvertir los resultados finales del Concurso Público, el cual se podrá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales.

A partir ello, la DESPEN recibió 9 recursos vinculados con los cargos de Vocalía Secretarial de Junta Local Ejecutiva, Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva, Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento a Órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Jefatura de Actualización al Padrón de Junta Local Ejecutiva, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva, y Analista Jurídico Resolutor A, los cuales no han sido resueltos, motivo por el cual no se proponen las designaciones de las personas aspirantes para ocupar las plazas vacantes de dichos cargos y puestos, hasta en tanto se resuelvan los recursos de inconformidad.

- 33.** Debido a que las personas aspirantes que concursaron para el cargo de Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica no acreditaron las entrevistas con una calificación igual o mayor a 7.00 en una escala de cero a diez con dos decimales sin redondeo, como lo señala el artículo 69 de los Lineamientos, no podrán continuar en el Concurso.

Por lo anterior, atendiendo a lo previsto en la fracción II del artículo 89 de los Lineamientos, el concurso de una plaza se declarará desierto por la DESPEN cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos previstos en la convocatoria respectiva; motivo por el cual la plaza vacante del cargo de Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se declara desierta.

- 34.** En cuanto al puesto de Analista en Auditoría (Junta Local), la plaza asignada a la adscripción de Baja California quedará vacante, lo anterior en razón de que las personas ganadoras declinaron por ocupar el puesto y manifestaron su decisión de integrar la lista de reserva para un posterior ofrecimiento.

- 35.** En lo que respecta a las fechas en las que deberán asumir sus funciones las personas ganadoras, se deberán tomar en cuenta las siguientes consideraciones: se establecerán en función de las necesidades institucionales en aquellos estados que no sean afectados por motivo de la distritación; una vez que concluyan las actividades relativas a la Elección Extraordinaria de una Senaduría por el principio de Mayoría Relativa en el estado de Tamaulipas; cuando concluyan las actividades respecto de los Procesos Electorales Locales en el Estado de México o Coahuila; o cuando se realicen las acciones administrativas conducentes para la oportuna integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos distritales derivados de la distritación.
- 36.** Posterior a la designación de personas ganadoras, la DESPEN integrará y publicará, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, en la página de internet del Instituto, dos listas de reserva: una para aspirantes mujeres y otra para aspirantes hombres, por cargo y puesto. En dichas listas se incluirán a las personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, expresa o tácitamente, y aquellas no ganadoras que aprobaron todas las etapas del Concurso, con una calificación final de 7.00 o más. Esta lista se ordenará de mayor a menor calificación y tendrá una vigencia de un año a partir de su publicación, lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el artículo 83 de los Lineamientos.
- 37.** A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 79 de los Lineamientos, en sesión extraordinaria urgente celebrada el 22 de febrero de 2023, la DESPEN informó a las y el integrante de la Comisión del Servicio, la propuesta de adscripción de las personas ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, materia del presente acuerdo, con el propósito de dar cumplimiento al mandato previsto en la normatividad aplicable.
- 38.** La Junta conoce, y en su caso, aprueba, la designación e incorporación de las personas aspirantes a cargos distintos de Vocalía Ejecutiva de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, que han resultado ganadoras en la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, para ocupar las plazas correspondientes.

En sesión extraordinaria urgente celebrada el 22 de febrero de 2023, la Comisión del Servicio conoció el contenido y efectos del presente Acuerdo, tomando en consideración la propuesta de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez,

en el sentido de escindir la designación de las personas aspirantes de los cargos y puestos que fueron objeto de un recursos de inconformidad, hasta en tanto la Junta General Ejecutiva resuelva los mismos en observancia a lo previsto por el artículo 77 de los Lineamientos y apartado VIII. *Designación de personas ganadoras, numeral 9* de la Convocatoria. Conforme a ello, y estando de acuerdo con dicha propuesta las personas integrantes de la Comisión, por votación unánime, autorizaron presentarlo a la Junta para su discusión y, en su caso, aprobación.

En razón de los antecedentes y consideraciones expresadas, esta Junta en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** Se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, a las personas mencionadas a continuación:

### OFICINAS CENTRALES

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Moreno Troncoso Jorge Egreñ	Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión	16 de marzo de 2023

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Ledezma Fuentes Rodrigo David	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	16 de marzo de 2023
2	Ramírez Osorio Alan Oscar	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	16 de marzo de 2023
3	Cardentti Escudero Casandra	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral	16 de marzo de 2023

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Hernández López Benjamín	Dirección de Cartografía Electoral	16 de marzo de 2023
2	Degante Méndez Luis Alberto	Dirección de Estadística	16 de marzo de 2023
3	Sánchez León Virgilio	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	16 de marzo de 2023
4	Muñoz Leyva Edgardo Antonio	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	16 de marzo de 2023
5	Sánchez Marquez Omar Oswaldo	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	16 de marzo de 2023
6	Zizumbo Velasco Arthur Jafed	Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales	16 de marzo de 2023
7	Colín Núñez Miriam Gabriela	Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información	16 de marzo de 2023
8	Gil Librado Blanca Estela	Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica	16 de marzo de 2023

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Méndez Ferrer Luis	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	16 de marzo de 2023
2	Avendaño Jurado Eduardo	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico	16 de marzo de 2023
3	López Lira Bayod David	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	16 de marzo de 2023

**UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Pérez Martínez Nely Zarahit	Dirección de Resoluciones y Normatividad	16 de abril de 2023
2	Martínez Ramírez Karol Lizheydi	Subdirección de Auditoría	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Hernández Vázquez Verónica Yudith	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
2	Croda Díaz Mario Alberto	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
3	Téllez Ruiz Vanessa	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
4	Araujo Saucedo Julio César	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
5	Cruz Benítez María Guadalupe	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
6	Santiago Ramírez Sergio Arturo	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
7	Tovar Ibáñez Catalina	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
8	Castelán García Edgar Arturo	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
9	Araujo Romero Areli Paola	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
10	Franco Santillán Alejandro	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
11	Uscanga Domínguez Katia Gabriela	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
12	Ruiz Aguilar Israel	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
13	León Diaz Edith	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
14	Mendoza Enríquez Hipólito	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
15	Muñoz González Marabeli	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
16	Bárcenas Ávila Noé	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023
17	Bernal Cano Concepción	Jefatura de Departamento de Auditoría	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Tavares Aguilar Eduardo de Jesús	Analista Jurídico Resolutor B	16 de abril de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
2	Morales Rendón Diana	Analista Jurídico Resolutor B	16 de abril de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Calderón Sánchez Ana Beatriz	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	16 de marzo de 2023
2	Hernández Ávila Andrea	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	16 de marzo de 2023
3	Ramírez Escobar Mario Eduardo	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	16 de marzo de 2023
4	Rodríguez Villegas Lourdes	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México	16 de marzo de 2023
5	Tovar Martínez Kevin Misael	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	1 de julio de 2023
6	González Flores Guadalupe	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	16 de marzo de 2023
7	Rodríguez Ramírez Abigail	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	16 de marzo de 2023
8	Rosas Torres Bertha Cecilia	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos	16 de marzo de 2023
9	Zárate Benítez Nelson	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	16 de marzo de 2023
10	Bermúdez García Alberto Daniel	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	16 de marzo de 2023
11	Decle Pulido Lorien	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	16 de marzo de 2023
12	Molina Velázquez Marco Antonio	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	16 de marzo de 2023
13	Quintero Martínez Karla Ivette	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
14	Hernández Ramírez Juan Esteban	Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Parra Reyes Yusvia Suriana	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	16 de marzo de 2023
2	Fernández Ruiz Anel Margarita	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	16 de marzo de 2023
3	León Mabarak Diana	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche	16 de marzo de 2023
4	López Ramírez Patricia	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua	16 de marzo de 2023
5	Zamora Díaz Alicia Carmina	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	16 de marzo de 2023
6	García García Octavio Andrés	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	16 de marzo de 2023
7	Muñoz Becerra Maribel	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	16 de marzo de 2023
8	Trejo Villa Alejandro	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	16 de marzo de 2023
9	Casas Reyes Fátima Estela	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	16 de marzo de 2023
10	Cantorán González Zeltzin	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro	16 de marzo de 2023
11	Hernández Medina Karen Aracely	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	16 de marzo de 2023
12	Ortega Ocampo Alma Angélica	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	16 de marzo de 2023
13	Montoya Rico Rocío Elizabeth	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	1 de abril de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
14	Romero Ayala Luis Mario	Enlace de Fiscalización	Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	1 de julio de 2023

### UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

Núm.	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso
1	Yllanes Robles Claudia Graciela	Jefatura de Departamento de Procedimientos	16 de marzo de 2023

### JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Vocalía Organización Electoral

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Torres Mejía Yazmín	Vocalía de Organización Electoral	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	1 de julio de 2023
2	Osorio Rangel Mara Haydee	Vocalía de Organización Electoral	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	1 de julio de 2023
3	Granados Diosdado Laura	Vocalía de Organización Electoral	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	1 de abril de 2023
4	Meléndez Pérez Silvia	Vocalía de Organización Electoral	Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	16 de marzo de 2023
5	Hernández Arango Nashielly Analidia	Vocalía de Organización Electoral	Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	16 de marzo de 2023

### Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Baños Mejía Sofia Guillermina	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes	16 de marzo de 2023
2	Falcón Karen Guadalupe	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	16 de marzo de 2023
3	Villalobos Rivas Brenda Sofía	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva la Ciudad de México	16 de marzo de 2023
4	Valdez de la Torre Rosa Belén	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	1 de julio de 2023



### Jefatura de Depuración al Padrón

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Zamudio Noguez Daniel Benjamin	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	16 de marzo de 2023
2	Antonio Mayor Giovana Estephania	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	16 de marzo de 2023
3	Villalobos Vallejo María Isabel	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	16 de marzo de 2023
4	Hernández Domínguez Alma Rocío	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero	16 de marzo de 2023
5	Jiménez Aparicio Alina	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	16 de marzo de 2023
6	Herrera Manzano Mónica Ivone	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	16 de marzo de 2023
7	Baez Flores León Felipe	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	16 de marzo de 2023
8	Juárez Pelcastre Lenia	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	1 de abril de 2023
9	Valentinotti Dorantes Mercedes	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala	16 de marzo de 2023
10	Castañeda Figueroa Rosa Isela	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán	1 de abril de 2023
11	Santeliz Espejel María Luisa	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	16 de marzo de 2023

### Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
1	Sosa Piña Ana Alicia	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de ingreso
2	Juárez Cossio Noemí	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila	1 de julio de 2023
3	Santiago Baltazar Deysi Anahí	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit	16 de marzo de 2023
4	Hernández Reyes Valeria	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	1 de abril de 2023
5	Sánchez Peralta Lucía	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa	16 de marzo de 2023
6	López Rojas Liliana Aurora	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas	1 de abril de 2023

### JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Vocalía Secretarial

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
1	García Pérez Adriana Verónica	Vocalía Secretarial	Coahuila	03	Monclova	1 de julio de 2023
2	González Mijares Patricia Guadalupe	Vocalía Secretarial	Coahuila	08	Ramos Arizpe	1 de septiembre de 2023
3	Sánchez Cano Perla	Vocalía Secretarial	Chihuahua	06	Chihuahua	16 de marzo de 2023
4	Morales Hernández Sara Denisse	Vocalía Secretarial	Guanajuato	06	León	16 de marzo de 2023
5	Saavedra Coraza Mari Cruz	Vocalía Secretarial	Hidalgo	03	Actopan	16 de marzo de 2023
6	Martínez Hernández Virginia Betsaida	Vocalía Secretarial	Hidalgo	05	Tula de Allende	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
7	Orozco Enríquez Yacynth	Vocalía Secretarial	Jalisco	14	Tlajomulco de Zúñiga	1 de septiembre de 2023
8	Sandoval Torres Marina	Vocalía Secretarial	Jalisco	18	Autlán de Navarro	16 de marzo de 2023
9	Velázquez Ávila Estela	Vocalía Secretarial	México	25	Chimalhuacán	1 de julio de 2023
10	Suárez García Olga Isabel	Vocalía Secretarial	Michoacán	06	Ciudad Hidalgo	16 de marzo de 2023
11	Maldonado Soto María Concepción	Vocalía Secretarial	Michoacán	07	Zacapu	16 de marzo de 2023
12	Llamas Alemán Andrea Evelyn	Vocalía Secretarial	Nuevo León	02	Apodaca	1 de abril de 2023
13	Oyervides Herrera Martha Hilda	Vocalía Secretarial	Nuevo León	09	Linares	1 de julio de 2023
14	Silva Téllez Marlen Esmeralda	Vocalía Secretarial	Nuevo León	14	Pesquería	1 de septiembre de 2023
15	García Castillo Guadalupe	Vocalía Secretarial	Oaxaca	09	Puerto Escondido	16 de marzo de 2023
16	Vazquez Badillo Karla Marisol	Vocalía Secretarial	Querétaro	04	Querétaro	1 de septiembre de 2023
17	Reyes Moratilla Tanya	Vocalía Secretarial	Quintana Roo	02	Chetumal	1 de septiembre de 2023
18	Martínez Méndez Silvia Del Carmen	Vocalía Secretarial	San Luis Potosí	01	Matehuala	16 de marzo de 2023
19	Balderas Anaya Virginia	Vocalía Secretarial	San Luis Potosí	02	Soledad de Graciano Sánchez	16 de marzo de 2023
20	Ruvalcaba Murguía Teresa de Jesús	Vocalía Secretarial	San Luis Potosí	04	Ciudad Valles	16 de marzo de 2023
21	Acosta Nieblas Iris Susana	Vocalía Secretarial	Sinaloa	02	Los Mochis	16 de marzo de 2023
22	Hernández López Deyanira	Vocalía Secretarial	Sinaloa	03	Guamúchil	16 de marzo de 2023
23	Moreno Cañez Karina Lirieth	Vocalía Secretarial	Sonora	05	Hermosillo	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
24	Balderas Magaña Mariana Abigail	Vocalía Secretarial	Tamaulipas	07	Reynosa	1 septiembre de 2023
25	Martínez González Luz Del Carmen	Vocalía Secretarial	Veracruz	01	Pánuco	16 de marzo de 2023

### Vocalía de Organización Electoral

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
1	Roa Jiménez María Del Socorro	Vocalía de Organización Electoral JDE	Baja California	09	Tecate	1 de septiembre de 2023
2	Laureano Palma Alma Liliana	Vocalía de Organización Electoral JDE	Chiapas	04	Pichucalco	16 de marzo de 2023
3	Cabrera Culebro María Fernanda	Vocalía de Organización Electoral	Chiapas	08	Comitán de Domínguez	16 de marzo de 2023
4	Valdovinos Monje Ma. De La Paz	Vocalía de Organización Electoral JDE	Chihuahua	01	Juárez	16 de marzo de 2023
5	Aguilar Cordero Gloria Emma	Vocalía de Organización Electoral	Chihuahua	03	Juárez	16 de marzo de 2023
6	Vázquez Cortés Amanda Concepcion	Vocalía de Organización Electoral	Chihuahua	07	Cauhtémoc	16 de marzo de 2023
7	Rodríguez Vite María Rocío	Vocalía de Organización Electoral	Ciudad de México	05	Tlalpan	16 de marzo de 2023
8	Reyna Téllez Miriam Okany	Vocalía de Organización Electoral	Ciudad de México	17	Álvaro Obregón	1 de septiembre de 2023
9	Girón Alvarado Lizeth Guadalupe	Vocalía de Organización Electoral	Coahuila	08	Ramos Arizpe	1 de septiembre de 2023
10	Hernández Melquiades Susana	Vocalía de Organización Electoral	Hidalgo	02	Ixmiquilpan	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
11	Romero Gama Pamela Tonatzin	Vocalía de Organización Electoral	Jalisco	06	Zapopan	16 de marzo de 2023
12	López Rojas Viridiana	Vocalía de Organización Electoral	Jalisco	20	Tonalá	16 de marzo de 2023
13	Brindis Pérez Erika	Vocalía de Organización Electoral	México	02	Santa María Tultepec	1 de septiembre de 2023
14	Flores Diaz Yesica Irán	Vocalía de Organización Electoral	México	32	Valle de Chalco Solidaridad	1 de julio de 2023
15	Laredo Santiago Brenda	Vocalía de Organización Electoral	Michoacán	01	Lázaro Cárdenas	16 de marzo de 2023
16	Gutiérrez Cervantes Ariadna	Vocalía de Organización Electoral	Michoacán	02	Apatzingán	1 de septiembre de 2023
17	Tapia Mora Sandra Angely	Vocalía de Organización Electoral	Michoacán	05	Zamora de Hidalgo	16 de marzo de 2023
18	Soto Carbajal María Isabel	Vocalía de Organización Electoral	Michoacán	07	Zacapu	16 de marzo de 2023
19	Girón Alvarado Eiveth Angélica María	Vocalía de Organización Electoral	Nuevo León	01	Santa Catarina	1 de abril de 2023
20	Zavala Corona Teresa	Vocalía de Organización Electoral	Nuevo León	13	Salinas Victoria	1 de septiembre de 2023
21	Rosas Sedeño Victoria	Vocalía de Organización Electoral	Querétaro	05	Pedro Escobedo	1 de septiembre de 2023
22	Lozano Leal Estefania	Vocalía de Organización Electoral	Quintana Roo	04	Cancún	16 de marzo de 2023
23	Villanueva Herrera María De La Luz	Vocalía de Organización Electoral	Sinaloa	05	Culiacán de Rosales	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
24	Esparza Ávalos Laura Yesenia	Vocalía de Organización Electoral	Sonora	01	San Luis Rio Colorado	16 de marzo de 2023
25	Montes Alonso Jessica	Vocalía de Organización Electoral	Sonora	06	Ciudad Obregón	16 de marzo de 2023
26	Alvarado Suárez Elizabeth	Vocalía de Organización Electoral	Tabasco	02	Cárdenas	16 de marzo de 2023
27	Méndez Basulto Beatriz	Vocalía de Organización Electoral	Veracruz	14	Minatitlán	1 de septiembre de 2023
28	Laguna Cedillo Diblic Amida	Vocalía de Organización Electoral	Yucatán	01	Valladolid	1 de abril de 2023
29	Martínez Beurregard Monserrat	Vocalía de Organización Electoral	Yucatán	02	Progreso	1 de septiembre de 2023

### Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
1	Aburto Hernández Sofia	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Aguascalientes	03	Aguascalientes	16 de marzo de 2023
2	Díaz Martínez Ana Laura	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Baja California	04	Tijuana	16 de marzo de 2023
3	Castro Romero Diana Laura	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Baja California Sur	01	La Paz	16 de marzo de 2023
4	Meneses De Los Santos Gloria Adriana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Chiapas	08	Comitán de Domínguez	16 de marzo de 2023
5	Gil Sánchez Verónica	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Ciudad de México	11	Venustiano Carranza	16 de marzo de 2023
6	Cárdenas Aguirre Gabriela Denisse	Jefatura de Oficina de	Chihuahua	05	Delicias	16 de marzo de 2023

Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
		Seguimiento y Análisis				
7	Luna Irineo Lesly Verónica	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Durango	04	Victoria	16 de marzo de 2023
8	Romero Mendoza Elienai Elizabeth	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Guanajuato	02	San Miguel de Allende	16 de marzo de 2023
9	Lazcano Valencia Arhemi	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Guanajuato	13	Valle de Santiago	16 de marzo de 2023
10	Hurtado Mora Norma Gabriela	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Guerrero	02	Acapulco	1 de septiembre de 2023
11	De La Cruz Portuguez Yenny Vanessa	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Guerrero	05	Tlapa	1 de septiembre de 2023
12	Zamora García Gabriela	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Hidalgo	07	Tepeapulco	16 de marzo de 2023
13	Arrieta Matías Tania Paola	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Jalisco	01	Tequila	16 de marzo de 2023
14	Godinez Pérez Verónica	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Jalisco	02	Lagos de Moreno	16 de marzo de 2023
15	Romero Nava Blanca Idalia	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Jalisco	04	Zapopan	16 de marzo de 2023
16	Vargas Rodríguez Jacqueline Adriana	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Jalisco	19	Ciudad Guzmán	16 de marzo de 2023
17	Aguilar Miranda Guadalupe Adriana	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Nayarit	01	Santiago Ixcuintla	16 de marzo de 2023

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Distrito</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Fecha de ingreso</b>
18	Arriola Osorio Yolanda Soledad	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	México	14	Tepexpan	1 de septiembre de 2023
19	Ortiz Solís Nadia Lizeth	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	México	18	Huixquilucan	1 de julio de 2023
20	Hernández López Tania Estefanía	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	México	39	Los Reyes de Acaquilpan	1 de julio de 2023
21	Colmenero Delgado Selene Viridiana	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Nuevo León	10	Monterrey	1 de abril de 2023
22	Rivera Cruz Jessica Belén	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Nuevo León	13	Salinas Victoria	1 de septiembre de 2023
23	Espinoza Ceballos Andrea	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Oaxaca	01	San Juan Bautista Tuxtepec	16 de marzo de 2023
24	Garrido Jaramillo Zuany	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Puebla	02	Cuautlulco Barrio	16 de marzo de 2023
25	Carrillo Ontiveros Yesenia	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Puebla	09	Heroica Puebla de Zaragoza	16 de marzo de 2023
26	Rubio Hernández Jessica Lizeth	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	San Luis Potosí	02	Soledad de Graciano Sánchez	16 de marzo de 2023
27	Juárez Reyes Krutzkaya	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	San Luis Potosí	06	San Luis Potosí	16 de marzo de 2023
28	Ogáz Payán Aidé Selene	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis JDE	Sinaloa	02	Los Mochis	16 de marzo de 2023
29	Cruz Gutiérrez Jesica Hanai	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Sonora	02	Nogales	16 de marzo de 2023



Núm.	Nombre	Cargo	Entidad	Distrito	Cabecera	Fecha de ingreso
30	Hernández Agundes Rosario	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Tabasco	02	Heroica Cárdenas	16 de marzo de 2023
31	Sandoval Trujillo Diana	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Tabasco	06	Villahermosa	16 de marzo de 2023
32	Montoya Cháirez Citlalli Mileyka	Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis	Veracruz	01	Pánuco	16 de marzo de 2023
33	López Hernández Karen Yanet	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Veracruz	14	Minatitlán	16 de marzo de 2023
34	Ramírez Cortés Gieizy	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Veracruz	18	Zongolica	16 de marzo de 2023
35	Pérez Mayo Griselda	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	Yucatán	06	Mérida	1 de septiembre de 2023

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral notificar, a través de la DESPEN, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, a las personas referidas en el Punto Primero del presente acuerdo, con la finalidad de que a partir de las fechas establecidas anteriormente, asuman las funciones inherentes a cada uno de los cargos y puestos sujetos a Concurso.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva expedir los nombramientos correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Estatuto.

**CUARTO.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo, que en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efectos de dar cumplimiento al presente acuerdo.

**QUINTO.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 24 de febrero de 2023, por votación unánime del encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Ingeniero Jesús Ojeda Luna; de la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Claudia Urbina Esparza; de las y los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto y de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de la Directora y los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; y del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina, no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO  
MOLINA**